



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	ACTO N° 003 DE ENERO 26 DE 2022		
CONTRATISTA	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR	NIT O CC:	15.914.793

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
<input checked="" type="checkbox"/> 1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		X	
<input checked="" type="checkbox"/> 2. Paz y salvo oficina de trabajo.		X	
<input checked="" type="checkbox"/> 3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X	
<input checked="" type="checkbox"/> 4- Pago FIC.		X	
<input checked="" type="checkbox"/> 5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
<input checked="" type="checkbox"/> 6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		X	
7- Original del Acta de Liquidación.		X	
8- Certificado de obra.		X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.




NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA



FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

CONJUNTO CERRADO TORRES DE POSITANO PROPIEDAD HORIZONTAL
 NIT 900.053.801-5
 BALANCE GENERAL AL MES DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE		Servicios publicos	1,102,380
Caja		Costos y gastos por pagar	1,207,634
Bancos Cuenta Bancolombia		Retención en la fuente por pagar	420,284
Fiducia		Depositos recibidos en bancos sin identificar	884,945
TOTAL DISPONIBLE	51,139,909	Ingresos recibidos por anticipado	1,025,774
DEUDORES		TOTAL PASIVO	4,641,017
Cuotas de sostenimiento corriente	10,460,879		
Sanccion por no asistencia asamblea	100,000		
Intereses por mora	497,344		
Cartera de difícil cobro	44,647,412		
Intereses por mora difícil cobro	14,342,237		
Provision deudas de difícil cobro	-14,342,237		
Anticipo (cubierta)	2,002,240		
TOTAL DEUDORES	57,207,875		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	108,847,785		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Muebles y enseres			
Depreciacion acumulada	250,000		
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Gastos pagados por anticipado (Seguro)	3,000,000	Fondo de Imprevistos	20,820,008
TOTAL OTROS ACTIVOS	3,000,000	Excedentes Acumulados a diciembre/13	80,579,139
		Resultado presente ejercicio a diciembre/14	5,807,621
		TOTAL PATRIMONIO	107,206,767
TOTAL ACTIVO...	111,847,785	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO...	111,847,785

Administradora
 MARIA VICTORIA GOMEZ
 Luz Adriana Jimenez Castañeda
 Contadora
 T.P. 35274-1

Luz Adriana Jimenez Castañeda

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO**

ACTO 003 DE 2022

OBJETO REPOSICIÓN POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN ANSERMA, CALDAS
VALOR \$73.023.246
CONTRATISTA JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
CEDULA 15.914.793

PLAZO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA 04 DE MAYO DE 2022

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.
PÓLIZA DE RCE No.

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	8-feb-22	11-ago-22	\$ 21.906.984,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	8-feb-22	11-may-25	\$ 14.604.656,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	4-may-22	4-may-27	\$ 14.604.656,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 003 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

28-10-2022-9

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BERTHA LUÇIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101050854		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO	DÍA	MES AÑO		DÍA	MES AÑO						
05 05 2022	08	02 2022	00:00	04	05 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GIRALDO BETANCUR, JORGE WILLIAM			IDENTIFICACIÓN	CC: 15.914.793
DIRECCIÓN: KR 24 - 22 - 02 OF 507	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO:	3155591311

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPOCALDAS S.A E.S.P			IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO	8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NUMERO 003 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022, RELACIONADO CON REALIZAR REPOSICION DE POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CAREERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

NOTA 1: LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 26-01-2022 HASTA EL 26-01-2027.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	08/02/2022	11/08/2022	\$21,906,984.30	\$21,906,984.30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	08/02/2022	11/05/2025	\$14,604,656.20	\$14,604,656.20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$14,604,656.20	\$14,604,656.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DEL CONTRATO ACTO NO.003 DE ENERO 26 DEL 2022 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA AMPARO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA ESTABILIDAD DE LA OBRA 04/05/2022 / 04/05/2027

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****\$1,116,296.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-45-101050854

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF019957A

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

9.12



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.POLIZA 42-45-101050854		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
05 05 2022			08 02 2022			00:00		04 05 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GIRALDO BETANCUR, JORGE WILLIAM								IDENTIFICACIÓN CC: 15.914.793			
DIRECCIÓN: KR 24 - 22 - 02 OF 507						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3155591311		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8867080		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101050854

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF01257A

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Verifique

u autenticidad al email:

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Abril 26 de 2022 ✓
Nombre y/o Razón Social:	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Identificación:	15.914.793

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES ✓

Dado en la ciudad de Manizales, el día 31 de mayo de 2022. ✓


 ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
 Director Territorial

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco

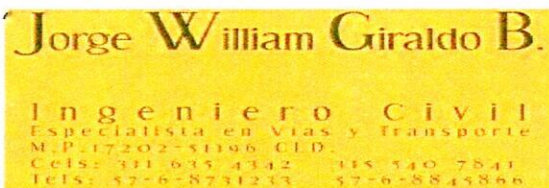


@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol





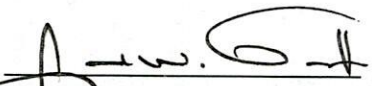
Manizales, mayo de 2022 ✓

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ✓

Ref: **Certificación de Cumplimiento Artículo 9 Ley 828 de 2003**

JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR, identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio manifiesto bajo la gravedad de juramento que se ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la firma se encuentra a **PAZ Y SALVO** ✓ con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Contratistas de Riesgos Profesionales – ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar – ICBF- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Fondo de Fomento a la Construcción FIC. De conformidad con la Ley 828 de 2003. También en adhesión con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios.

Atentamente,


JORGE W. GIRALDO B.
C.C. 15.914.793-1 2:

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75859076	1516422996	21/06/2022

Número de Identificación

15914793

Primer Apellido (si es Persona natural)

GIRALDO BETANCUR

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 No 22-02 oficina 702

Localización

1

Correo electrónico

jorge.w.giraldo@email.it

Regional

17

Número Licencia de Obra

003-26-01-2026

Nombre Obra

EMERGENCIA 003 ANSERMA

Fecha Terminación Obra

16/04/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

4

Costo Total Mano de Obra

1000000.00

Valor Intereses Moratorios

20000.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JORGE WILLIAM

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,6068817601

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

003-26-01-2026

Fecha Inicio Obra

08/02/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

ANSERMA

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

73023245.00

Número de Trabajadores en el Periodo

1

Aporte FIC

25000.00

Valor del Pago

25000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75859076	1516422996	21/06/2022

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **15914793**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **190.249.232.73**

Su transacción fue
APROBADA por la

Total Pagado **\$ 45,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 45,000.00	COP\$ 45,000.00

NIT 899999034 Medio de Pago BANCOLOMBIA No. Transacción 75807316 No. Autorización/CUS 859860379195 Fecha y Hora 17/06/2022

Número de Identificación

15914793

Primer Apellido (si es Persona natural)

GIRALDO BETANCUR

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 No 22-02 oficina 702

Localización

1

Correo electrónico

jorge.w.giraldo@email.it

Regional

17

Número Licencia de Obra

003-26-01--2022

Nombre Obra

EMERGENCIA 003 ANSERMA

Fecha Terminación Obra

12/03/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

2

Costo Total Mano de Obra

1651475.00

Valor Intereses Moratorios

20000.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JORGE WILLIAM

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,6068817601

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

003-26-01-2022

Fecha Inicio Obra

08/02/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

15914793

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

73023246.00

Número de Trabajadores en el Periodo

6

Aporte FIC

150000.00

Valor del Pago

150000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75807316	859860379195	17/06/2022

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **15914793**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP:

Su transacción fue **Total Pagado \$ 170,000.00**
APROBADA por la

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 170,000.00	COP\$ 170,000.00

NIT 899999034 Medio de Pago BANCOLOMBIA No. Transacción 75807434 No. Autorización/CUS 859860379222 Fecha y Hora 17/06/2022

Número de Identificación

15914793

Primer Apellido (si es Persona natural)

GIRALDO BETANCUR

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 No 22-02 oficina 702

Localización

1

Correo electrónico

jorge.w.giraldo@email.it

Regional

17

Número Licencia de Obra

003-26-01-2022

Nombre Obra

EMERGENCIA 003 ANSERMA

Fecha Terminación Obra

12/03/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

3

Costo Total Mano de Obra

1460041.00

Valor Intereses Moratorios

20000.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JORGE WILLIAM

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,6068817601

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

003-26-01-2022

Fecha Inicio Obra

08/02/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

15914793

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

73023246.00

Número de Trabajadores en el Periodo

3

Aporte FIC

75000.00

Valor del Pago

75000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75807434	859860379222	17/06/2022

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **15914793**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP:

Su transacción fue **APROBADA** por la Total Pagado **\$ 95,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 95,000.00	COP\$ 95,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75859076	1516422996	21/06/2022

Número de Identificación

15914793

Primer Apellido (si es Persona natural)

GIRALDO BETANCUR

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadania

Departamento

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 No 22-02 oficina 702

Localización

1

Correo electrónico

jorge.w.giraldo@email.it

Regional

17

Número Licencia de Obra

003-26-01-2026

Nombre Obra

EMERGENCIA 003 ANSERMA

Fecha Terminación Obra

16/04/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

4

Costo Total Mano de Obra

1000000.00

Valor Intereses Moratorios

20000.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

JORGE WILLIAM

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,6068817601

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

003-26-01-2026

Fecha Inicio Obra

08/02/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

ANSERMA

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

73023246.00

Número de Trabajadores en el Periodo

1

Aporte FIC

25000.00

Valor del Pago

25000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	75859076	1516422996	21/06/2022

Razón Social: **SENA**

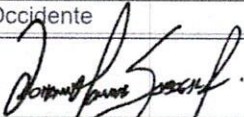
Usuario Pagador: **15914793**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **190.249.232.73**

Su transacción fue Total Pagado **\$ 45,000.00**
APROBADA por la

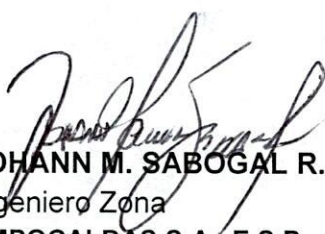
Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 45,000.00	COP\$ 45,000.00

<input type="checkbox"/> F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GIRALDO BETANCURT JORGE WILLIAM	DIRECCIÓN:	EDIFICIO PLAZA CENTRO OF.
NIT O CEDULA	15914793	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-06-16
NUMERO DE CONTRATO:	003/2022	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	N/A	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	N/A	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Jhoann Manuel Sabogal Ramirez		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	ACTO No 003 de ENERO 26 del 2022
CONTRATISTA:	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	“REPOSICIÓN POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS”.
COSTO DIRECTO	\$ 26.273.100
ADMINISTRACIÓN 28 %	\$ 7.356.468
IMPREVISTOS 1 %	\$ 262.731
UTILIDAD 5 %	\$ 1.313.655
I.V.A. 19 %	\$ 249.594
VALOR TOTAL OBRA	\$ 35.455.547
ADICION	\$ 37.567.698
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 73.023.246
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO DE ZONA
PLAZO TOTAL	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO

En la ciudad de Manizales a los cuatro (04) días del mes Mayo de 2022, se reunieron los señores JOHANN M. SABOGAL R., Ingeniero de Zona Supervisor del contrato y el señor JORGE W. GIRALDO B., Contratista, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO OBRA FINAL, Según ACTO No 003 de ENERO 26 del 2022.



JOHANN M. SABOGAL R.
Ingeniero Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE W. GIRALDO B.
Contratista

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	ACTO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA No. 003 DE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
CC	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	"REPOSICIÓN POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS".
CONTRATISTA:	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
C.C.	15.914.793
MUNICIPIO	ANSERMA - CALDAS.
VALOR TOTAL OBRA	\$ 73.023.246 INCLUIDO A.I.U. E I.V.A SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 73.023.246
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO DE ZONA
PLAZO	NO PUEDE SUPERAR LOS SEIS MESES: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRÓRROGA No. 1 TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 2	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE FINALIZACIÓN	08 DE MAYO DE 2022
FECHA DE RECIBO	04 DE MAYO DE 2022
CDP	00125 DE FEBRERO 01 DE 2022
	000487 DE ABRIL 22 DE 2022
R.P.	000331 DE ENERO 27 DE 2022
	000627 DE ABRIL 22 DE 2022

En la ciudad de Manizales a los cuatro (04) días del mes Mayo de 2022, se reunieron los señores: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ como Ingeniero de Zona Supervisor de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR, Contratista con el fin de efectuar la entrega Final, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P. de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

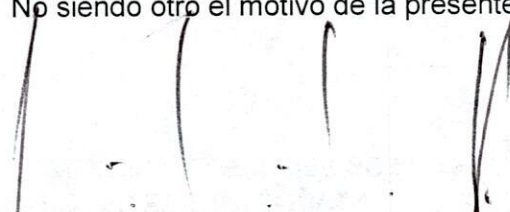
BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRA CIVILES	73.023.246	
Acta de CUMPLIMIENTO	73.023.246	
Saldo Por Ejecutar		0
SUMAS IGUALES	73.023.246	73.023.246

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

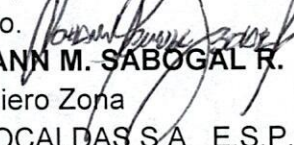
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



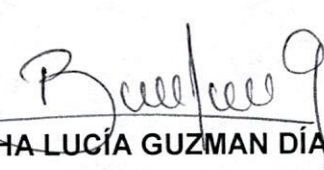
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Contratista.



Vo. Bo.
JOHANN M. SABOGAL R.
Ingeniero Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo.
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaria general.



Vo. Bo.
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Anserma Caldas, mayo 7 de 2022

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Ref: Contrato ACTO 003 de 2022, OBJETO: REPOSICION POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

Asunto: Aclaración de ejecución de actividades al acto 003 de 2022.

Cordial saludo, la presente tiene como fin aclarar mediante el presente certificado del por qué se ejecutaron actividades del presente contrato con personal operativo solamente hasta el mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que el contratista de obra solo presentó certificaciones de seguridad social integral para dicho personal hasta ese mes, y durante los meses de abril y mayo de 2022 solo los correspondientes al Director de Obra (representante legal):

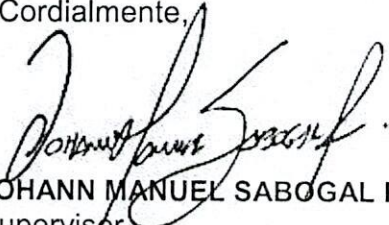
1. La emergencia fue declarada debido a una PQR de la comunidad que indicó la ruptura de la red que conduce el alcantarillado desde la cámara ubicada en la calle 13 con carrera 7 hacia la cámara que conecta al descole de la carrera 7.
2. Dicha emergencia surgió por el mal estado de la vía dado que es una vía que no se encuentra pavimentada y por las altas pendientes allí encontradas, sumada a las altas pluviosidades, ocurrió un asentamiento de la vía desalineando la tubería, ocasionando desplazamiento de la red e infiltración en el terreno por ende la emergencia.
3. Posteriormente a la contratación del presente acto, ocurre una nueva falla desde en la red que conduce el alcantarillado combinado entre la cámara de la calle 14 con carrera 7 y la misma cámara que conduce al descole de la carrera 7, lo que implicó una adición al contrato.
4. La PQR incluso trasladada por la Superintendencia de Servicios Públicos a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. implicaba una atención integral en todo el sector, incluso con obras complementarias que garantizaran la estabilidad de la red objeto de reposición.
5. Las obras complementarias con la adecuación de la vía de la carrera 7 entre calles 13 y 14 debía ser a cargo del Municipio de Anserma Caldas, y dichas obras para poder finalizar la ejecución del contrato para construir las tapas de las cámaras de inspección con los niveles dictaminados por los

encargados de la Administración Municipal implicaba tener que esperar a que se desarrollaran estas obras complementarias.

6. Lo anterior involucró que el contrato de obra se le otorgara una prórroga, pero el director de Obra Jorge William Giraldo permaneciera pendiente de dichas actividades para finalmente realizar la instalación de las tapas en HF y las losas sobre las cámaras con personal de la misma administración municipal en común acuerdo.

Por las razones anteriores se aclara que las obras necesarias para cumplir con el objeto contractual con personal del contratista de obra se finalizaron durante el mes de marzo de 2022, pero las actividades fueron recibidas a conformidad por parte de la supervisión hasta el 7 de mayo de 2022 dado que eran necesarias la protección de los recursos invertidos con las obras adicionales ejecutadas por el Municipio de Anserma Caldas que no fueron con recursos del presente contrato, por ende solo se presenta pagos de seguridad social de personal operativo hasta el mes de marzo de 2022 y planillas de pago del director de obra de los meses de Abril y Mayo de 2022 por las justificaciones anteriores.

Cordialmente,



JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Contratista acto 003 de 2022

**EL SUSCRITO INGENIERO JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

HACE CONSTAR QUE:

El contratista **JORGE W. GIRALDO B.** identificado con cedula 15.914.793 de Riosucio, suscribió el Acto N° 003 de enero 26 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO:	ACTO N° 003 de Enero 26 de 2022
CONTRATISTA:	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
OBJETO:	“REPOSICIÓN POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.”
VALOR INICIAL:	\$ 35.455.547
VALOR ADICION:	\$ 37.567.698
VALOR EJECUTADO:	\$ 73.023.246
FECHA DE INICIACION:	Febrero 08 de 2022
FECHA DE TERMINACION:	Mayo 04 de 2021

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

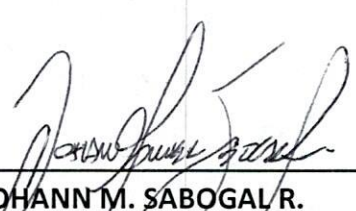
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR/TOTAL
OBJETO: REPOSICION POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.				
1	PRELIMINARES			
1,1	Localización y replanteo (incluye plano record)	ml	48,00	290.064,0
1,2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	84,00	1.325.016,0
1,3	Suministro, Transporte e instalación Señal preventiva y reglamentaria SPO (1,2,3,4,5,6)	und	2,00	361.212,0
1,4	Instalación de valla institucional 2 x 4 según diseño Empocaldas	und	1,00	911.606,0
2	DEMOLICIONES			
2,1	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	5,49	607.685,8

3	EXCAVACION			
3,1	En material común de 0,0 -2,0 m	m ³	62,70	1.912.663,5
3,2	En material común de 2,1 -4,0 m	m ³	33,15	1.179.012,9
3,3	Bajo agua	m ³	27,76	1.790.492,2
3,4	Excavacion en conglomerado	m ³	57,51	1.840.320,0
3,5	Excavacion para camaras material comun 0,0 - 2,0 m	m ³	5,15	157.168,6
3,6	Excavacion para camaras material comun 2,1 - 4,0 m	m ³	3,44	122.457,3
3,7	Entibado horizontal tipo I	ml	51,00	1.840.233,0
3,8	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m ³	0,00	0,0
4	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO			
4,1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC corrugada de 315 mm (12") para alcantarillado. Incluye transporte	ml	40,00	7.740.240,0
4,2	Suministro, transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada (6") alcantarillado union caucho	ml	6,00	415.290,0
4,2	Camara de caida D= 1,2 <= 3,04, espesor de pared e = 0,20 m en concreto clase II, no incluye cañuela	ml	1,80	1.205.319,6
4,3	Suministro, transporte e instalación de Aro Tapa HD = 0,60 m para trafico pesado	und	2,00	1.586.332,0
4,4	Losa en concreto reforzado de 1,60 x 1,60 x 0,20 acero de refuerzo, doble parrilas N#4 cada 15 cms. Incluye antisol. Concreto 4000PSI	und	1,00	896.094,0
4,5	Base y cañuelas	und	3,00	1.879.455,0
4,6	Suministro e instalacion de silletas PVC corrugado de 12" x 6", incluye suministro de adhesivo y transportede 24 x 6	und	0,00	0,0
4,7	Empalme a camara	und	3,00	313.980,0
4,8	Caja de inspeccion 0,50 x 0,50 m. para domiciliarias. Incluye tapa en concreto	und	1,00	385.561,0
5	LLENOS			
5,1	Sustitucion de arena limpia para base y atraque	m ³	7,13	612.295,2
5,2	Lleno compactado con material de la obra	m ³	180,99	4.642.867,8
5,3	Rellenos compactados con material comun de cantera de prestamo	m ³	82,88	6.630.720,0
6	CONCRETOS			
6,1	Concreto de 21 Mpa para andenes y/o estructuras	m ³	0,00	0,0
7	ACERO			
7,1	Acero de refuerzo para graderias	Kilo	66,00	726.000,0
8	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura mas AIU	GL	1,00	1.000.000,0
9	ACOMPANAMIENTO SOCIAL	GL	1,00	1.500.000,0
10	Profesional SISO	mes	2,00	5.000.000,0

MK

ITEMS NO PREVISTOS				
NP-01	Camara de caída D= 1,6 mts, espesor de pared e = 0,20 m en concreto clase II, no incluye base ni cañuela	ml	4,00	4.479.999,2
NP-02	Sobrecarreo en vehiculo no automotor (al hombro o en mula)	Tn/Hm	82,78	10.223.272,5
NP-03	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 500 mm (20") para alcantarillado.	ml	4,50	269.999,0
NP-04	Excavacion en roca	m ³	56,48	7.060.488,0
NP-05	Retiro de derrumbes	m ³	24,39	792.601,7
NP-06	Transporte Tuberia Ø = 20" Riosucio - Anserma	vj	1,00	259.999,7
NP-07	Losa en concreto reforzado de 2,00 x 2,00 x 0,20 acero de refuerzo, doble parrilas N ^o 4 cada 15 cms. Incluye antisol. Concreto 4000PSI	UND	1,00	1.614.000,3
NP-08	Base y cañuela camara Ø = 1,6 mts	UND	1,00	826.299,7
NP-09	Reparacion Camara Colector Ø = 1,2 mts	UND	1,00	624.499,7
COSTO TOTAL				73.023.246
COSTO DIRECTO				54.111.334
ADMINISTRACION		28%	15.151.174	
IMPREVISTOS		1%	541.113	
UTILIDADES		5%	2.705.567	
IVA SOBRE UTILIDADES		19%	514.058	
TOTAL				\$ 73.023.246

Para constancia se firma a los 04 (cuatro) días del mes de mayo de 2022.



JOHANN M. SABOGAL R.
Ingeniero Zona Occidente
Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	26 DE ENERO DE 2022, 9 PM
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	15 DE ABRIL DE 2022, A LAS 5 PM
BREVE DESCRIPCION	COLAPSÓ POR LAS FUERTES LLUVIAS LA RED DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14, LA FRACTURA O GRIETA EN TUBERÍA SOCAVO LA VÍA POR DEBAJO Y LAS AGUAS COMBINADAS (RESIDUALES Y LLUVIAS) SE ENCAUSARON POR UN LOTE PRIVADO POR LO CUAL SE DEBÍA REPONER LA TUBERÍA AFECTADA
POSIBLES CAUSAS	LA VÍA NO TIENE PAVIMENTO POR LO TANTO AL SER LA ULTIMA VÍA EN EL SECTOR QUE RECIBE TODAS LAS AGUAS LLUVIAS DE LAS PENDIENTES ARRIBA, OCASIONAN QUE SE INFILTREN LAS MISMAS Y DESESTABILICEN LA TUBERÍA OCASIONANDO QUE LA MISMA FALLE Y SE FRACTURE Y/O AGRIETE GENERANDO FILTRACIONES A LOS TERRENOS VECINOS
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	MEJORA EN LA RED DE ALCANTARILLADO Y EL DESCOLE UBICADO SOBRE LA CARRERA 7 EVITANDO PROBLEMAS DE SALUBRIDAD
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	USUARIOS DEL SECTOR DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		X	
Se habian realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia		X	
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

7/05/2022

JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ INGENIERO DE ZONA

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma

Anserma Caldas, mayo 7 de 2022

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Ref: Contrato ACTO 003 de 2022, OBJETO: REPOSICION POR EMERGENCIA DE ALCANTARILLADO SOBRE CARRERA 7 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

Asunto: Aclaración de ejecución de actividades al acto 003 de 2022.

Cordial saludo, la presente tiene como fin aclarar mediante el presente certificado del por qué se ejecutaron actividades del presente contrato con personal operativo solamente hasta el mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que el contratista de obra solo presentó certificaciones de seguridad social integral para dicho personal hasta ese mes, y durante los meses de abril y mayo de 2022 solo los correspondientes al Director de Obra (representante legal):

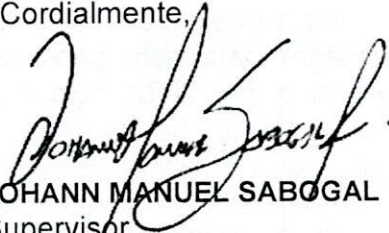
1. La emergencia fue declarada debido a una PQR de la comunidad que indicó la ruptura de la red que conduce el alcantarillado desde la cámara ubicada en la calle 13 con carrera 7 hacia la cámara que conecta al descole de la carrera 7.
2. Dicha emergencia surgió por el mal estado de la vía dado que es una vía que no se encuentra pavimentada y por las altas pendientes allí encontradas, sumada a las altas pluviosidades, ocurrió un asentamiento de la vía desalineando la tubería, ocasionando desplazamiento de la red e infiltración en el terreno por ende la emergencia.
3. Posteriormente a la contratación del presente acto, ocurre una nueva falla desde en la red que conduce el alcantarillado combinado entre la cámara de la calle 14 con carrera 7 y la misma cámara que conduce al descole de la carrera 7, lo que implicó una adición al contrato.
4. La PQR incluso trasladada por la Superintendencia de Servicios Públicos a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. implicaba una atención integral en todo el sector, incluso con obras complementarias que garantizaran la estabilidad de la red objeto de reposición.
5. Las obras complementarias con la adecuación de la vía de la carrera 7 entre calles 13 y 14 debía ser a cargo del Municipio de Anserma Caldas, y dichas obras para poder finalizar la ejecución del contrato para construir las tapas de las cámaras de inspección con los niveles dictaminados por los

encargados de la Administración Municipal implicaba tener que esperar a que se desarrollaran estas obras complementarias.

6. Lo anterior involucró que el contrato de obra se le otorgara una prórroga, pero el director de Obra Jorge William Giraldo permaneciera pendiente de dichas actividades para finalmente realizar la instalación de las tapas en HF y las losas sobre las cámaras con personal de la misma administración municipal en común acuerdo.

Por las razones anteriores se aclara que las obras necesarias para cumplir con el objeto contractual con personal del contratista de obra se finalizaron durante el mes de marzo de 2022, pero las actividades fueron recibidas a conformidad por parte de la supervisión hasta el 7 de mayo de 2022 dado que eran necesarias la protección de los recursos invertidos con las obras adicionales ejecutadas por el Municipio de Anserma Caldas que no fueron con recursos del presente contrato, por ende solo se presenta pagos de seguridad social de personal operativo hasta el mes de marzo de 2022 y planillas de pago del director de obra de los meses de Abril y Mayo de 2022 por las justificaciones anteriores.

Cordialmente,



JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Contratista acto 003 de 2022